151 UEL 08-07-2022 1:30pm. 91

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

8

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO: AP-IA-FT-038
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS 5161 2022 DEL 19/05/2022	
CONTRATISTA	JENNY ANDREA DIAZ JIMENEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.733.521
OBJETO DEL CONTRATO	***PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 454 DE 2021.***
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 990.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRECE DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/05/2022
FECHA INICIACIÓN	19/05/2022
ADICIÓN	$4.950.000
PRÓRROGA	Hasta el 15 de agosto de 2022
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	11/07/2022

En Bogotá D.C. los ONCE (11) días del mes de JULIO de 2022 se reunieron, YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS identificado (a) con C.C N° 53.106.049 de Bogotá D.C; (**GERENTE (E)**) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO, identificado (a) con C.C. N°. 40.438.710 de Villavicencio (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **JENNY ANDREA DIAZ JIMENEZ**, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 52.733.521 de Bogotá D.C., en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 5161 2022 de 2022, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 08 de julio de 2022, de radicado de manera presencial.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta 1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.
En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor o Interventor

JENNY ANDREA DIAZ JIMENEZ
C.C. 52.733.521
Contratista

YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS
GERENTE (E)
Ordenador (a) del Gasto

Bogotá D.C., 07 Julio 2022

Señores:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
DG 34 5 43
Bogotá D.C.

Asunto: ***Solicitud terminación bilateral anticipada de contrato***

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la terminación bilateral anticipada de mi contrato PS 5161 2022, el cual tiene por objeto "***PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 454 DE 2021.*** ", a partir del día 11 de Julio del presente año.

Agradezco a ustedes la atención prestada y la oportunidad brindada.

Atentamente,

JENNY ANDREA DIAZ JIMENEZ
Técnico Administrativo
C.C. 52.733.521
Celular: 318 3938820

VB
Supervisor